

De: Miguel Blesa de la Parra
Enviado el: jueves, 8 de noviembre de 2007 10:45
Para: Enrique De la Torre Martinez
Asunto: Re:

Muchas gracias

----- Message d'origine -----

De : Enrique De la Torre Martinez
À : Miguel Blesa de la Parra
Envoyé : Thu Nov 08 10:40:14 2007
Objet :

Ya hable con Mercedes y acabo de firmar la transferencia a FBaquero con la diferencia de dietas hasta 6000 € .

info Libre

De: Miguel Blesa de la Parra
Enviado el: martes, 24 de julio de 2007 12:49
Para: Enrique De la Torre Martinez
Asunto: Re: RV: Dietas:Urgente

Sí , luego te cuento

-----Original Message-----

From: Enrique De la Torre Martinez
To: Miguel Blesa de la Parra
Sent: Tue Jul 24 12:27:51 2007
Subject: RV: Dietas:Urgente

¿Hablaste con Mercedes de la Merced?

De: Enrique De la Torre Martinez
Enviado el: martes, 24 de julio de 2007 8:05
Para: Miguel Blesa de la Parra
Asunto: Dietas:Urgente

Me dice Ildfonso que tienes ya la respuesta al tema Baquero/Bedia: en cuanto puedas me lo dices para dar instrucciones hoy mismo.

De: Ildfonso Jose Sanchez Barcoj
Enviado el: viernes, 27 de julio de 2007 9:33
Para: Miguel Blesa de la Parra
Asunto: Mª Jesús Paredes

Presidente:

Me ha llamado Mª Jesús Paredes hecha una pantera.

el motivo es que se le ha comunicado a Paco Baquero que su dieta en el fondo rumano es de 2.203,04 euros y se ha enterado que a Pedro Bedia en Mapfre se le pagan 9.231.

Dice que eso no es lo pactado, que ella había pedido que se repartieran a la mitad y que Moral le había dicho que tú habías comentado que eso no era posible y que era mejor que los dos cobraran 9.231 (!!!!!).

Por otro lado, me dice que Paco ha recibido un mail de un tal Arturo Garrido, que ella no sabe ni quién es, comunicándole que deja el Consejo de Global vía, y anunciándole de forma muy sibilina que no va a estar en la Ejecutiva del fondo rumano.

Dice que esas no son formas, que si así se paga la lealtad, que si tú y De la Torre estais tan ocupados, y que su intención es irse hoy de vacaciones como tenía previsto y que, por tanto, Paco no asistiría al Consejo del lunes, que si creemos que nuestro interlocutor es Pedro Bedia, pues que no las apañemos.

La he aplacado, le he dicho que estabas fuera y que el lunes te lo contaba sin falta. Después de casi una hora al teléfono, he conseguido que espere hasta el lunes, y por tanto que Paco asista al Consejo. Me ha dicho que apoyará la compra de la torre, y que espera que no tenga que estar siempre dando ella, y recibiendo este trato a cambio.

Estaba muy, pero que muy cabreada.

De: Enrique de la Torre <edelatorre@...>
Enviado el: martes, 1 de septiembre de 2009 16:05
Para: Jesus Rodrigo Fernandez
CC: Miguel Blesa de la Parra
Asunto: Confidencial

Me preguntas, a instancias del Presidente, por las remuneraciones en los órganos de gobierno/administración.

Quede claro, ante todo, que el tema es competencia de la Comisión de Retribuciones para todo el Grupo, incluidos Consejeros y Directivos de primer nivel.

En primer lugar, por acuerdo del Consejo y propuesta mantenida de la Comisión de Retribuciones, ningún miembro del Comité de Dirección cobra dietas por su pertenencia a órganos de gobierno o administración de filiales o participadas (excepto el Secretario en el Consejo, la CEjecutiva y Altae). De ahí que su representación se haga siempre a través de filiales, para evitar problemas con la Administración Tributaria. En el caso de Cibeles (sobre la que como Grupo tienen competencias las Comisiones de Inversiones y de Retribuciones, cada una en su esfera) Amat y Barcoj creo que cobran dietas como Consejeros pero imagino que luego se compensaran a nivel retributivo; en otro caso se estaría violando el acuerdo del Consejo.

Los miembros de la Comisión de Control, conforme a la normativa de Caja Madrid, no pueden pertenecer a Consejos de filiales o participadas. Por tanto solo cobran dietas por las reuniones de la Comisión (1350 € brutos). Además, tiene cada uno una tarjeta visa de gastos de representación, black a efectos fiscales hasta ahora (no esta nada claro que la nueva jefa de inspección mantenga este criterio sobre todo teniendo en cuenta que Cipriano no conocía los nuevos importes), de 25000 € anuales excepto su Presidente que tiene una cobertura de 50000 €.

Por lo que se refiere a los Consejeros Generales, miembros de la Asamblea pero no pertenecientes al Consejo ni a la Comisión de Control, cobran una dieta de 1350 € brutos por reunión (mas el regalo, que es importante). Buena parte de ellos, además, son seleccionados por las diferentes "sensibilidades" para cubrir vocalías en participadas de la Corporación según el cupo cada una conforme al porcentaje de su representación en la Asamblea General (aunque no tienen por que ser Consejeros Generales). En estas participadas (Pensiones, Gesmadrid, Tasamadrid,.....) la dieta es de 1803,04 € al mes, salvo agosto. Cada vez que se produce unja vacante, el Secretario General pide su sustitución directamente al líder de la sensibilidad correspondiente (comentando al Presidente los casos singulares).

Los vocales del Consejo, de la Comisión Ejecutiva y de las Comisiones Delegadas cobran 1350 € por reunión (la Fundación no paga dietas), dieta fijada en la I Asamblea Ordinaria del 2008 (en 2009 se congelaron junto con las retribuciones del Comité de Dirección). Además cobran una dieta mensual (creo que de 3000 €, no lo recuerdo bien, pero Escamilla lo sabe) por su pertenencia al Consejo de Corporación que debe reunirse 15 veces al año. El Presidente, además, los propone como vocales en filiales o participadas no filiales de Corporación (Indra, Realia, CFH,...). Aquí las dietas mensuales varían (pero su abono es independiente del numero de reuniones o si el Consejero pertenece a mas de una sociedad, excepto de la Merced y Acosta que la cobran doble, o sea 4406 € netos al mes): los Vicepresidentes mas Antonio Romero cobran una dieta mensual de la filial a la que representan como personas físicas de 9969,48 € netos al mes; Bedia y Baquero de 6480 € netos al mes; los demás 2379 € netos al mes, excepto Recarte que cobra la cantidad que Iberia tiene fijada como dieta monetaria (no la recuerdo pero me la dio Lourdes Maiz y lo saben en Vicesecretaría y contabilidad). Poe fin, en cuanto a tarjetas Black, los Vicepresidentes, Antonio Romero, Bedia y Baquero tienen una cobertura de 50000 € al año; los demás de 25000 €.

Todo lo anterior tiene la bendición presidencial y (salvo las dietas y tarjetas de Bedia y Baquero) de la Comisión de Retribuciones.

Ojo con el Informe Anual de Gobierno Corporativo: es muy delicada la información. Escamilla conoce bien sus entrañas.